A C T A N° 14/2024.-

FECHA : 23 DE MAYO DEL 2024
HORA : 9:35 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN
5.- CONCEJAL : SEÑOR ÁLVARO JELDRES ACUÑA
6.- CONCEJAL : SEÑOR SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Alex Valenzuela Sánchez, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal, Don Gonzalo Mella.
Asiste el Director de Control, Don Cristian Hermosilla Caro.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : No hay.

ACTA PARA ENTREGA : Acta Nº 12.

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA :**
- **1.- Solicitud de Focos Luminaria . JJ VV Huenutil Centro**
- **2.- Solicitud Subvención Club Deportivo Unión san Gregorio**
- **3.- Invitación y Solicitud Encuentro de Payadores 25.05.24 Día del Patrimonio**

DESPACHADA :

- **Solicitud de Informe de Entrega Ayuda llegada desde Providencia**
- **Reitera solicitud de Informe Entrega de Fosas sépticas y Tubos de emergencia**

C).- CUENTA DE COMISIONES:

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.- ACUERDO TRATO DIRECTO SUMINISTRO DE TELEFONIA CELEULAR E INTERNET MOVIL PARA EL MUNICIPIO CON ENTEL POR 24 MESES $49.176.000
2.- ACUERDO COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN PROYECTO " INSTALACION JUEGOS MODULARES EN PLAZA DE ARMAS Y SECTORES URBANOS DE ÑIQUEN" $1.800.000
3.- ACUERDO CONCEJO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO " MEJORAMIENTO BANDEJON CENTRAL AVDA. GRAL VENEGAS SAN GREGORIO " $ 3.600.000.-
4.- ACUERDO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO " INSTALACION DE LUMINARIAS DIEFRENTES JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA $ 3.600.000
5.-ACUERDO PARA ENTREGA DE BECAS DE EDUCACION SUPERTIOR

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

PRESENTACION MUTUAL DE SEGURIDAD

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞∞

DESARROLLO SESION

Grabación disponible en página Web Municipalidad de Ñiquén .-
https://www.muniniquen.cl/Sitio_Municipalidad/web/

Art. 84 Ley 18.695.- Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad.

Las sesiones públicas deberán ser transmitidas simultáneamente, por cualquier medio electrónico capaz de emitir imagen y voz. Asimismo, deberán publicarse las grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

ALCALDE.- Pide ponerse de pie, en nombre de Dios y la Patria da inicio al Concejo Ordinario del día jueves 23 de mayo del 2024. Saluda a los concejales, funcionarios, visitas y personas por redes sociales. Señala que están de visita representantes de la Mutual de Seguridad, para hacer una presentación respecto delas actividades que realizan para el Municipio, se les da la palabra.

MUTUAL DE SEGURIDAD 1.- saluda al concejo y agradece por recibirlos. Señala que es un organismo administrador de seguros de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Indica que la municipalidad se encuentra adherida a la mutualidad hace 7 años, el propósito de la mutualidad es ser un actor relevante para la municipalidad, la misión es promover ambientes de trabajo que garantice la seguridad de los trabajadores municipales. Señala que tienen una experiencia de más de 58 años, 4300 colaboradores, 74 centros de trabajo, 17 centros en

convenio, 110 mil empresas adherentes y 2 millones trabajadores son parte de la red. Señala que el modelo de atención con la municipalidad está dirigido por gerencia y profesionales, donde también se incluye la asesoría psicológica, también se realizan diagnósticos y tareas preventivas. Sobre el modelo de atención de salud es 24/7, cualquier trabajador municipal será atendido, hay un número de rescate que es el 1407 donde se entregan muchos servicios. Señala que trabajan por complejidad, de acuerdo a las lesiones son atendidos y de acuerdo al diagnóstico son atendidos en algunas clínicas. Existen distintos tipos de rescate y traslado de pacientes. Pregunta si hay consultas.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- pregunta si los concejales están contemplados en la cobertura de la mutual.

MUTUAL DE SEGURIDAD 1.- señala que sí están contemplados tanto dentro del concejo y en las funciones que realizan como concejal.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- pregunta sobre cómo se puede comprobar en caso de algún accidente .

MUTUAL DE SEGURIDAD 1.- dice que con un correo o un acta o una fotografía de la actividad.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- señala que hay dudas en cómo va a operar con la ayuda psicosocial en el contexto de la Ley Karim y una duda respecto a los eventuales sumarios y cómo opera la equidad de género.

MUTUAL DE SEGURIDAD 1.- dice que sobre la Ley Karim se está en proceso de amplia difusión desde una mirada legal y asesoría personalizada sobre un protocolo. Referente a los sumarios se va viendo en el camino, aunque también pueden hacer las preguntas de manera formal.

MUTUAL DE SEGURIDAD 2.- señala sobre la Ley Karim aún no hay un reglamento. Dice que el año pasado realizaron visitas en establecimientos educacionales en la comuna, es un programa de acompañamiento de un protocolo psicosocial y trabajo en conjunto con los comités paritarios de los establecimientos educacionales. Respecto al cesfam, se entregó algunos kit ergonómicos y entrega de señalética de seguridad. El comité paritario de la municipalidad se certificó en el nivel bronce que es el mínimo legal y se hicieron evaluaciones de iluminación en el edificio consistorial, se hicieron stand preventivos, capacitaciones con extintores y orientación de prevención de riesgos. Señala que tienen un protocolo psicosocial que es normativo, también hay un programa de acompañamiento mental laboral para cuidar la salud mental donde se realizan varias actividades. Indica que hay un club de beneficios al tener convenios con farmacias y otras prestaciones médicas. Señala que todos los funcionarios adheridos a mutual tienen copago cero en las consultas medicina general en urgencia en la

clínica Andes y otros beneficios de descuento. Señala además los desafíos que tienen para el 2024.

CONCEJAL MERCADO.- pregunta cuál es el protocolo que regularmente se usa cuando hay una accidente que merece la participación de mutual, a quién recurre, si el funcionario tiene el contacto con mutual.

MUTUAL DE SEGURIDAD 2.- cuando ocurría un accidente anteriormente hacía el contacto Loida Aravena, ahora entiende que hay otro experto que es Daniel Lizama, consulta directamente si se requiere ambulancia o va directamente a la mutual.

CONCEJAL MERCADO.- pregunta por el caso de un funcionario que le ocurra un accidente estando en terreno y que inclusive esté solo.

MUTUAL DE SEGURIDAD 2.- en primera instancia es avisar a su jefatura, y concurrir si puede al centro asistencial más cercano, en caso que no pueda por su gravedad, lo van a trasladar al hospital de San Carlos y después se solicita el traslado a mutual de seguridad.

MUTUAL DE SEGURIDAD 1.- señala que esa situación se ha producido en varias oportunidades, no han tenido problemas de comunicación ni para rescate de trabajadores, la comunicación se hace con la jefatura directa y ellos se contactan directamente o al 1407 que es el número de rescate, aunque haya sido trasladado a cualquier centro asistencial.

CONCEJAL MERCADO.- el funcionario no se contacta directamente con mutual es a través del encargado. Dice que cada trabajador debe tener el contacto directo con la mutual.

MUTUAL DE SEGURIDAD 1.- señala que el número 1407 está abierto.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- pregunta cuánto paga el municipio mensualmente para este servicio, dice que debiera disminuir porque ya no tienen los colegios.

MUTUAL DE SEGURIDAD 2.- dice que disminuye, todas las empresas pagan una cotización básica y una adicional que depende de los accidentes y se calcula por cada uno de los funcionarios el porcentaje que sale de las remuneraciones.

ALCALDE.- agradece a los funcionarios de Mutual por haber estado en el concejo y la presentación realizada-

Se prosigue con el desarrollo de la sesión ordinaria

ACTAS:

ALCALDE.- Actas para aprobación no hay.

ALCALDE.- actas para entrega la Nº 12.

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE.- correspondencia recibida, solicitud de focos luminarias Junta de Vecinos Huenutil Centro, solicitud subvención Club Deportivo Unión San Gregorio, invitación y solicitud encuentro de payadores para el día del patrimonio.

Correspondencia despachada, solicitud informe entrega ayuda llegada desde Providencia, y reitera solicitud informe de fosas sépticas tubos de emergencia.

COMISIONES:

ALCALDE.- Comisiones realizadas, da la palabra al concejal Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- saluda al concejo. Señaló que realizaron una comisión Mixta que tocaron varios temas, presupuesto, deporte y algunos proyectos. Asistieron 5 concejales. Tocaron la licitación de los teléfonos donde se entregó la información donde se hizo una licitación pública, una licitación privada y ahora viene el trato directo, consiste en 15 planes de minutos y datos libres, además, se dijo que se iban a comprar más teléfonos por un valor de $40 millones.- aprox.

En Comisión Secplan. Se habló del mejoramiento del bandejón central de la calle General Venegas. Se pidió mantención para luminarias que estarán en 8 sectores de la comuna. Se habló del deporte y la reunión que se sostuvo con el club deportivo San Gregorio donde pidieron retomar el estadio antiguo para usarlo todos los domingos o cada 15 días, se pidió construir los camarines, las graderías y una subvención de 1 millón 500 mil pesos para algunas implementaciones y arreglos. Se pidió de parte del club deportivo que se cierre el estadio la parte sur y la parte norte. Entrega el informe de la comisión.

CONCEJAL MERCADO.- dice que consultó sobre el tema del trato directo, señala que queda un registro de que fueron llamadas varias empresas y no se presentaron y por eso se realizó el trato directo.

ALCALDE.- se refiere al tema del club deportivo San Gregorio para que la comunidad sepa que el club deportivo les hizo ver las falencias por la no construcción del estadio, se fueron

perdiendo las motivaciones y se desmanteló el club. Señala que existe una deuda con el club y se tomó enserio la propuesta que ellos presentaron, y de forma especial, el apoyo a este club es esencial, quizás la solución es parche pero el club no puede seguir esperando. Señala que si tuvieran todos los recursos apoyarían a todos los clubes pero existe una deuda moral con el club deportivo de San Gregorio, y está la obligación de darle una dignidad y voluntad de trabajar con ellos, y pronto se tendrán noticias del estadio.

ACUERDOS:

1) **ACUERDO TRATO DIRECTO SUMINISTRO TELEFÓNICA CELULARES INTERNET MÓVIL PARA EL MUNICIPIO POR 24 MESES POR UNA SUMA TOTAL DE $49.000**

ALCALDE.- da la palabra.

CONCEJAL JELDRES.- señala que se vio en comisión pero se hizo mención de que hay una zona en que la compañía no estaría otorgando buena señal.

JEFE DE SECPLAN ANDRES MERINO.- dice que el concejal Arévalo hizo una acotación de que hay una franja que atraviesa un sector de la comuna que no estaría recibiendo buena señal de Entel y otras compañías que no tienen buena señal en otros sectores, pero se pedirá a la empresa un catastro para ver las zonas de buena cobertura.

CONCEJAL MERCADO.- dice que le parece relevante que haya franjas donde no hay cobertura, y más aún cuando hay delincuencia y urgencias que los vecinos requieren para comunicarse.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- dice que en la comisión no se leyeron las bases y les gustaría saber más detalle, se indica que habrá control del consumo de gigas y tráfico de llamadas, pregunta si se daba así antes, y no sabía que había un funcionario del municipio encargado de saber a quién uno llama, y considera que se pierde un poco la intimidad, le preocupa un poco.

JEFE DE SECPLAN.- señala que todas empresas tienen registro y detalle de las llamadas por cada número, pero en el momento que sea necesario tener el registro se puede pedir a la empresa, pero no se va a monitorear cada llamada todos los días, pero si se requiere solicitar en algún momento se puede hacer.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- pide la opinión del asesor jurídico.

ASESOR JURÍDICO IGNACIO NEIRA.- saluda a concejo. Señala que hay un conflicto de norma, la protección a la privacidad y por otro que el teléfono cumpla los fines institucionales, y aquí prima el interés público porque hay recursos que se otorgan a funciones netamente de

trabajo. La revisión que podría existir sería por los fines públicos, no habrá un control exhaustivo pero sí podría haber un control.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- deberían entregar una norma para que se indicara qué se puede hacer con el teléfono, sería bueno saber qué está permitido y qué no.

ASESOR JURÍDICO.- si se lleva al extremo podría hacer una interpretación de la norma, donde se nota con mayor claridad con los teléfonos que se entregan a funcionarios, por ejemplo, si un funcionario sale de vacaciones, el teléfono debe dejarlo en el trabajo.

LOS CONCEJALES MANIFIESTAN SU PREOCUPACION POR LA FORMA DE UTILIZARLOS.

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- rechaza, porque no está de acuerdo con el trato directo y no tiene la necesidad del teléfono.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba, señalando que está el pronunciamiento jurídico y se conversó en extendido.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba, señala que es necesario para el funcionamiento del municipio.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba, señala que tiene el informe jurídico.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba, considera que el trato directo está justificado con un pronunciamiento jurídico.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba, considerando el pronunciamiento jurídico y que se hizo la licitación pública, licitación privada, y en ambas se cayó, entonces el trato directo es totalmente transparente.

A C U E R D O Nº 50

Se acuerda aprobar la propuesta de TRATO DIRECTO del Servicio de “SUMINISTRO DE TELEFONIA CELULAR E INTERNET MOVIL “ con Empresa ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES SPA. Por un periodo de 24 meses y un monto de $49.176.000.-

Por superar el actual periodo Alcaldicio ,se pide una votación de los 2/3 la cual se cumple , con 05 votos a favor y 01 voto de rechazo del concejal Alexis Méndez al no está de acuerdo con el trato directo .

2) **ACUERDO COSTO MANTENCIÓN DE OPERACIÓN PROYECTO INSTALACIÓN DE JUEGOS MODULARES EN PLAZA DE ARMAS Y SECTOR URBANO DE ÑIQUÉN POR $1.800.000.**

ALCALDE.- da la palabra.

JEFE DE SECPLAN ANDRES MERINO.- señala que se van a sacar los actuales juegos que hay en las plazas de Chacay, San Gregorio y Ñiquén Estación y se van a reponer con los juegos modulares, también hay juegos inclusivos para niños con discapacidad.

ALCALDE.- señala que se irá a buscar el financiamiento para estos juegos inclusivos que es muy bueno.

CONCEJAL MERCADO.- lo encuentra excelente el proyecto, aunque le preocupa la mantención y supervisión permanente debido a descuidos de los juegos y tener que lamentar algunos accidentes.

ALCALDE.- agradece la acotación pero señala que los que se están postulando son de altos estándares, pero es bueno tener esa cuota de ser precavidos.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que hay proyectos municipales que han quedado abandonados. Cuando se piden aprobar costos de mantención, en algunos casos no se produce la mantención o se hace muy a lo lejos.

CONCEJAL BURGOS.- señala que él fue el único concejal que estuvo en la participación ciudadana que se hizo con el Gore donde se hizo una exposición de la renovación de juegos, porque los vecinos reclamaban mucho que estaban los juegos deteriorados, y espera que lleguen pronto los juegos, le parece una buena gestión.

CONCEJAL MÉNDEZ.- considera que es importante la instalación de los juegos modulares, en Ñiquén se necesita espacios para los niños y adultos mayores, felicita por el proyecto.

CONCEJAL JELDRES.- le parece bueno el proyecto y los acuerdos de mantención siempre hay que hacerlos, encuentra interesante que haya juegos inclusivos.

CONCEJAL ARÉVALO.- le parece bien el tipo de proyectos con juegos inclusivos, le parece bien que se haga un seguimiento por la mantención, y felicita por el trabajo.

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

A C U E R D O Nº 51

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"INSTALACION DE JUEGOS MODULARES EN PLAZA DE ARMAS DE LOS SECTORES URBANOS DE ÑIQUEN " CODIGO BIP N° 40062089-0 POR MONTO DE $162.942.000 PRESNETADOA LA GOBIERMOS REGIONAL .

EL APORTE DEL MUNICIIO ES DE $ $1.800.000

ITEM	TOTAL POR MES	TOTAL MONTO AL AÑO
COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTECIÓN	150.000	1.800.000

3) **ACUERDO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO BANDEJÓN CENTRAL AVENIDA GENERAL VENEGAS POR $3.600.000.**

ALCALDE.- da la palabra.

SECPLAN.- señala que los vecinos pueden apreciar que en el bandejón no hay nada más que un poco de árboles, tierras y un poco de basura, el proyecto pretende hermosear el bandejón e iluminarlo. Se quiere colocar concreto, pasto sintético, maseteros con flores y luminarias.

CONCEJAL JELDRES.- señala que como se consideró hermosear la avenida General Venegas, que también se considere hermosear el frontis del edificio municipal, toda la cuadra, considerando las actividades municipales, y arreglar la zona donde pasa el canal, que lleva años pidiendo la entubación del canal.

SECPLAN.- señala que el Alcalde dio la orden de entubar el frontis y se pondrá una capa de gravilla compactada, se arreglará la cámara que está en la esquina, se va a poner gravilla en todo el frontis.

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

A C U E R D O Nº 52

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto FRIL :

1.-“ MEJORAMIENTO BANDEJON CENTRAL AVDA. GENERAL VENEGAS “ COMUNA DE ÑIQUEN CODIGO BIP N° 40062091-0 POR MONTO DE $152.507.000 PRESENTADO AL GOBIERNO REGIONAL .

EL APORTE DEL MUNICIIO ES DE $ $1.800.000

ITEM	TOTAL POR MES	TOTAL MONTO AL AÑO
COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTECIÓN	300.000	3.600.000

4) ACUERDO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROYECTOS DE INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN DIFERENTES JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA POR $3.600.000.-

JEFE DE SECPLAN.- nombra los sectores beneficiarios del proyecto, habrá 7 luminarias por sector, Las Rosas, El Rincón de San Jorge, San Jorge, San José, Zemita, Flor de Ñiquén, Comillaún y Belén. El concejal Sepúlveda hizo una acotación sobre el sector de Paredones, se revisó el presupuesto y se considerará ese sector con 7 luminarias.

ALCALDE.- señala que este año pondrán énfasis en las luminarias, y también considerando los pasajes.

CONCEJAL MERCADO.- señala que han llamado a los concejales, dice que mucha gente tiene miedo de no tener luminaria frente a su casa, y la gente ha quedado más tranquila. Pero parece ser que es una constante de las empresas que demoran mucho en instalar, es bueno que se pida que se instale lo más pronto posible.

ALCALDE.- pregunta al Secplan el cómo llega a tener una luminaria un sector.

JEFE DE SECPLAN.- dice que las juntas de vecinos, otras agrupaciones o simplemente vecinos hacen las solicitudes en la municipalidad y los puntos los identifican los vecinos.

CONCEJAL BURGOS.- señala que en las redes sociales dicen que se demoran mucho en ejecutar los proyectos adjudicados, dice que sería bueno dar una respuesta.

JEFE DE SECPLAN.- lo que argumentó la empresa es que tuvieron problemas de abastecimiento en algunas partidas, pero tienen plazo hasta el 25 de julio para terminar la obra, pero el ITO se contactó con el residente de obra y respondieron que estarán ejecutando el proyecto la primera semana del próximo mes.

ALCALDE.- dice que hay que mantener a los concejales con la información al instante porque se han demorado harto.

CONCEJAL ARÉVALO.- señala que también estuvo llamando al residente de obra, y le ha dado la misma respuesta. Dice que este nuevo proyecto le parece bueno, pero le gustaría que se incluyeran otros sectores como San Pedro de Llahuimávida, se siente dejados de lado considerando que hay muchos adultos mayores, y ese sector es demasiado oscuro y la distancia entre las casas es harta. Como también hay otros sectores.

JEFE DE SECPLAN.- señala que en el último proyecto que se adjudicó viene considerado el sector de Llahuimávida, falta que la empresa firme contrato y entregue terreno.

CONCEJAL JELDRES.- le parece bueno el proyecto, pero le preocupa el tema de los plazos, sugirió que los próximos proyectos los plazos se acoten.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que ese proyecto tenía un plazo y se pasó de ese plazo, y dice también que se demoraron en firmar el contrato, pide agilizar el proceso de la firma.

CONCEJAL MERCADO.- dice que es el municipio que pone los límites, dice que el remedio está a la mano y acortar los plazos.

JEFE DE SECPLAN.- en cuanto a los plazos, se va a acotar la ejecución de las luminarias, y sobre los plazos desde que se adjudica la obra, firma de contrato y entrada de obra hubo problemas internas, pero ahora se está coordinando un poco más.

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba, señala que es importante el trabajo del ITO.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

A C U E R D O Nº 53

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto FRIL :

1.-“ PROYECTO LUMINARIAS DIFERENTES 07 JJVV. DE LA COMUNA

ITEM	TOTAL POR MES	TOTAL MONTO AL AÑO
COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTECIÓN		3.600.000

5) ACUERDO PARA ENTREGA DE BECAS EDUCACIÓN SUPERIOR.

ALCALDE.- estaban en un dilema de poder hacer un filtro, consideraron que todos los jóvenes necesitaban, considerando que vivan en la comuna y tenga el 40% de vulnerabilidad, se bajó un poco el monto, pero casi 60 mil mensuales para que tengan esta beca es de mucha ayuda. Señala que está muy orgulloso de esta beca.

JEFE DE DIDECO.- saluda al concejo. Señala que se siente contento por el respaldo de esta gestión, se destinaron 60 millones de pesos que llegarán a 188 alumnos, va a ser entregado en 6 cuotas. Esto se realizará los 5 primeros días de cada mes. El monto definido es de $53.192, lo cual va a permitir llegar a este nicho de alumnos.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que está contento por el proyecto, aunque faltó un detalle de considerar cuántos alumnos hay en primero, segundo, tercero, cuarto, para tener una estadística, cuántos niños se van, cuántos quedan repitiendo. Sugiere que a futuro se comience a dar el apoyo desde el primer o segundo mes de estudio.

ALCALDE.- señala que están marcando un precedente, pues la idea es ir subiendo.

CONCEJAL MERCADO.- señala que está contento por la beca, dice que también es fruto del trabajo de los concejales al recorrer la comuna, porque le ha permitido modificar el reglamento de becas.

CONCEJAL MÉNDEZ.- dice que es importante trabajar en educación, es gracias a los recursos del royalty minero pero con el apoyo del alcalde y concejales.

CONCEJAL JELDRES.- le parece importante que se haya podido aumentar el monto, independiente de donde vienen los recursos, y también llegó el certificado de disponibilidad presupuestaria.

CONCEJAL ARÉVALO.- felicita al equipo que realizó el trabajo de recopilar la información de los alumnos, hizo falta el documento para saber cuántos alumnos son los que egresan y proyectar los del próximo año que ingresan a educación superior. Señaló que estudió la carpeta por cada alumno y aparecen 187, debido a que hay un alumno en el ítem 192 que aparece que es de Parral, le gustaría que lo vieran.

CONCEJAL JELDRES.- señala que aparece en una parte donde están los institutos y universidades, dice “alcalde”.

ENCARGADO DE BECAS.- dice que fue un error de tipeo.

ALCALDE.- agradece al encargado de becas, reconoce que trabajo harto, y agradece al equipo de Dideco.

CONCEJAL BURGOS.- señala que este tema se venía trabajando desde que ingresó al concejo, y con estos recursos que llegaron será importante, todo suma a la educación de los niños. Quizás quedaron personas fuera, pero hubo plazos bien prudentes para postular. Respondiendo a comentarios de redes sociales, dice que todos los alumnos estaban considerados, pero debían tener la ficha de protección social y que fuera de la comuna. Felicita el trabajo que se hizo.

CONCEJAL MERCADO.- señala que el equipo de Dideco se merece un reconocimiento especial.

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

ACUERDO N°54

Se aprueba la distribución de los recursos del Fondo Beca Municipal de $60.000.000 a 191 alumnos pagaderos en 6 cuotas de un monto de $53.192 c/u , a depositar los cinco primeros días de cada mes en la cuentas que cada beneficiario ha consignado para ello.

La rendición de estos fondos deberá realizarse ante la Dirección Desarrollo Comunitario y Dirección de Control Municipal.

6) ACUERDO SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO UNIÓN SAN GREGORIO POR $1.500.000

ALCALDE.- da la palabra al Administrador Municipal.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- el club deportivo se acercó a la municipalidad para hablar con el Alcalde para plantear las dificultades que han tenido para el desarrollo del deporte por no tener una cancha con las condiciones mínimas. Sus peticiones fueron volver a utilizar el estadio ubicado en Paque Norte, habilitar el espacio con condiciones mínimas, ellos van a colaborar con la construcción del cierre perimetral, y la municipalidad se comprometió con la aprobación del royalty en la construcción de camarines, las graderías y el mejoramiento de la cancha.

CONCEJAL MÉNDEZ.- este club deportivo ha tenido dificultades, es lamentable porque el proyecto del estadio no se pudo concretar, es importante que los vecinos sepan que el proyecto que estuvo en su minuto no existe sino que hay un proyecto nuevo, y agradece que se pueda apoyar en San Gregorio, es importante generar esa ayuda al deporte.

CONCEJAL JELDRES.- considera que el club ha estado desarrollando sus actividades deportivas en pésimas condiciones, pero este club sigue realizando sus actividades, darle ánimo a las personas del club y aprobar estos recursos, y que tengan un lugar más adecuado. Considerar que se conversó que no sólo se harán deporte sino también otras actividades para ellos.

CONCEJAL ARÉVALO.- señala que se vio en comisión y se hizo una visita en terreno, considerando que ha sido dirigente deportivo, él comentó que el club volviera donde estaba su estadio, y están en lugares no aptos para hacer deporte. Se alegra de que se esté ayudando a este club. Aquí se está saldando una deuda a este club deportivo.

CONCEJAL MERCADO.- dice que ojalá se concrete luego esta ayuda, porque es la aspiración de mucho tiempo parte de estos deportistas.

CONCEJAL BURGOS.- señala que no es una deuda exclusiva al club deportivo sino una deuda a la comunidad, y también ver alguna alternativa del futuro estadio de Ñiquén, considerando que sea un complejo deportivo más grande.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- dice que por lo que ve el proyecto estadio no iría en el terreno donde estaba el estadio antiguo, se debe pensar en un terreno donde se tengan otros tipos de deportes, considerar un polideportivo. Hay un terreno que son 10 hectáreas en 375 millones de

pesos, donde se pueden hacer todo tipo de deportes, al considerar el espacio se puede pensar en algo grande.

ALCALDE.- señala que esta administración tiene considerado en comprar más de 5 hectáreas en un polideportivo. Señalar que la comuna no tiene anfiteatros, no tiene centros culturales, canchas de otros deportes, entonces, se tiene que avanzar en eso y por la gente. Hay que entender que el gimnasio ya no está en condiciones para eventos grandes, y hay que soñar. Señala que se van a pedir los recursos para hacer el polideportivo, y la ayuda al club de San Gregorio es un proyecto parche, considerando también que hay que subsanar errores que se cometieron.

CONCEJAL MÉNDEZ.- preguntan sobre donde se iba a hacer el estadio se inundó por completo, entonces, se tiene que ver otro lugar, de lo contrario se tiene que tener otro proyecto con mil millones de pesos.

CONCEJAL JELDRES.- pide un pronunciamiento jurídico porque el estadio está en un conflicto judicial para no tener inconvenientes posterior a la aprobación.

ASESOR JURÍDICO.- señala que en el artículo 4 de la ley orgánica dice que es función de la municipalidad invertir en el deporte y en el artículo 5 la administración de los bienes propios, si existiese una orden o embargo de no celebrar actos y contratos de ese terreno, cuestión que no le consta, pero para efectos de mayor certeza, pide tiempo para solicitar un certificado de hipoteca y gravamen del terreno, pero la información actual que hay es que no existe medida precautoria del terreno.

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

A C U E R D O Nº 055 -

Apruébese una Subvención Municipal para el Club Deportivo Unión San Gregorio , personalidad Jurídica Vigente , para la compra de implementación deportiva para el Club por un monto de $1.500.000

La rendición de estos fondos deberá ser ante la Dirección de Control Municipal antes del mes de diciembre del presente año .

SECRETARIA MUNICIPAL.- le informa al Alcalde que hay una solicitud del INDH para hacer una presentación en el próximo concejo sobre los riesgos y desastres de la comuna.

ALCALDE.- llama a votación.

Los concejales aprueban por unanimidad.

RONDA:

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SLAZAR .- envía condolencias a la Familia Leiva de Paredones por el fallecimiento de don Rodolfo Leiva. Pide que el Departamento de Emergencias tuviera un fono para que la gente se pudiera dirigir, porque no contestan porque quizás estén ocupados o el número está mal, etc. Dice que ha estado mañanas enteras llamando y no contestan. Considera que se podría tener un número de emergencia del municipio. Dice que hay un compromiso de la administración, de un trabajo que se va a hacer con Un Techo para Chile por la vecina que con estas lluvias está mal.

ALCALDE.- dice que sí va, y que quede en acta.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- dice que tiene deseos de capacitarse en algunos temas municipales, quiere participar de algunas capacitaciones, le gustaría que autorizaran. Eso en general.

SECRETARIA MUNICIPAL.- entrega información sobre los cursos para los concejales.

ALCALDE.- se determina que hay que llegar con el programa para tomar el acuerdo.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- señala que hay postes que no tienen alumbrado, poste 559 del sector Cristo La Esperanza de San Fernando, poste 81277 de Huenutil del

Peumo, poste 41607 de San Vicente Norte. Señala el puente San Pedro está muy malo, y puede haber un accidente serio y pasan vehículos bastante pesados, entrega una carta de solicitud sobre ese puente. En el camino Las Camelias, se está haciendo un trabajo, hay una parte que está en pésimas condiciones. Rinde homenaje a todas las personas que colaboraron la cruzada solidaria sobre Tomasito. Masifica la idea de que las juntas de vecinos tengan un whatsapp para resguardar los sectores. Sugiere tener a futuro una oficina para los artistas de la comuna, variadas manifestaciones artísticas y culturales.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN .- señala que acaba de ocurrir la quinta muerte por la influenza, sugiere a los vecinos cuidar la salud y vacunarse contra la influenza. En la reunión de seguridad que se hizo ayer, mencionar que las denuncias que está haciendo la comunidad han dado hartos frutos respecto a delitos, seguir mencionando el fono #4242. Hace mención que los vehículos de seguridad están dando vueltas por la comuna. En los focos en Las Miras aún no se vuelven a instalar, espera que se solucione lo antes posible. Sobre los arreglos en las escuelas, mencionar que falta arreglar los techos de las escuelas que les van a entregar en comodato. Señala que mañana están invitados a la inauguración de la sucursal del Banco Estado, señala que ha tenido muy buenos resultados. Hace mención que el cajero automático se cierra a las 2 de la tarde por procedimientos el día hábil que se hace el depósito del giro 1, pero eso ocurre en todas partes, después de una hora sigue su funcionamiento. Menciona que se ve un poco de desorden en los estacionamientos de los vehículos, sugiera que el Departamento de Tránsito vea que las calles tengan un sentido bidireccional y quizás el día de mañana entrar a los parquímetros.

CONCEJAL SEBASTIAN ARÉVALO ESCAMILLA .- pide el retiro de los letreros de varios sectores, cuando se colocan para el día de la madre o permiso de circulación, sobre todo en Las Rosas porque es un riesgo constante. Se necesita un tubo desaguador en el cementerio, hay un vecino que se le inunda su terreno y también en el cementerio. Felicita al Departamento de Salud por la vacunación en la comunidad. Hay árboles peligrosos en Maitenes y San Roque. Se requiere limpieza de caminos en San Pedro de Llahuimávida, San Jorge camino a Virguin y camino a Pilancheo. Hay un cruce ferroviario peligroso en Llahuimávida, no tienen barrera. El camino entre Tiuquilemu y La Gloria está muy oscuro y la zarzamora está muy alta. Hay cruces y salidas peligrosas en Los Indios con salida a Chacay Bajo, la curva de San Jorge entrada al camino El Tranque, Chacay frente a la Villa entrada a Colvindo. Sobre el camino Las Camelias está en muy mal estado y tiene cortes en la vía, por muchos años los vecinos han pedido remover los postes, falta hacer la gestión para que la empresa haga estos trabajos. Pregunta qué pasa con don Jorge Garcés, él ha hecho trabajos en los bingos, le gustaría saber por qué fue sancionado, por qué no está haciendo eventos.

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.- saluda a la comunidad y al concejo. Menciona que lo que se necesita en Chacay en el empalme entre Colvindo y Chacay es enanchar el tubo, los

buses pasan de manera muy compleja. Agradece la gestión porque se solicitó el cambio de tapa en la calle, hacía falta reparar eso. Señala que hay una situación que los colectiveros se han pronunciado por años que es tener un techo o visera en el costado de la plaza para que los pasajeros se refugien en tiempos de lluvia y calor. Le gustaría saber porque hace un mes el día 25 de abril a las 10 de la mañana en el tribunal de San Carlos tenía que presentarse por el tema de la empresa Chanco la demanda de materiales, le gustaría saber si pueden decir algo al respecto. Se une a las condolencias de la Familia Leiva del sector poniente.

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE.- saluda a la comunidad y al concejo. Saluda y agradece a los vecinos que lo escuchan en el programa radial que tiene en la Radio Contigo, agradece la sintonía diaria. Pregunta sobre la limpieza de los canales de la comuna para no tener problemas con las lluvias para evitar las inundaciones. Recalca los proyectos de luminarias, pero indica que muchos vecinos señalan que las luminarias están en mal estado y cuando las reparan vuelven a echarse a perder. Hace un llamado a los vecinos para que se vacunen contra la influenza para cuidar la salud. Agradece a cada los vecinos por el apoyo entregado en la causa de Tomasito, y agradece la campaña anónima que se hizo con su familia. Agradece a todas las instituciones por todas las invitaciones que le han hecho y las visitas que ha hecho.

ALCALDE.- señala que el tema telefónico de emergencia lo verá personalmente, irá a Oficina de Partes para ver alguna solución porque no se contestan las llamadas. La autorización de capacitación se pasará por concejo. Sobre los postes de El Cristo La Esperanza, se va pasando, igual que otros sectores. Sobre el puente San Pedro, existe un durmiente, habría que conseguirse con Vialidad los tablones. Sobre el tema de Las Camelias, ya lo habíamos identificado, cree que en la próxima semana se estaría interviniendo ese camino, también la entrada llamado El Molino, pero hay que tener la paciencia de que puede haber un corte de agua, ha habido dificultades pero es producto del avance que se está haciendo allí. Señala que hizo un listado sobre los postes en mal estado. Señala que los vehículos de emergencia andan rondando con un carabinero como medida contra la delincuencia. Señala que están a punto de entregar la Escuela de San Roque con la de Huenutil para mostrarla en el Día del Patrimonio. Sobre los focos de Las Miras está coordinado, esta semana van a arreglarse. Se va a instruir a don Hugo para que vaya a retirar los lienzos de permiso de circulación. Sobre el tema de la inundación del cementerio, se verá personalmente, se ha instruido harto y se han hecho algunos arreglos. Sobre el caso de Llahuimávida, ya se mandó un oficio a Ferrocarriles, ellos deben invertir en las pasadas porque están riesgosas, volverá a preguntar. Con el Jefe de Tránsito se hizo un trabajo minucioso por los cruces angostos, ya se tiene un catastro al respecto, sólo falta la etapa de ejecución. Sobre el tema de los postes en Las Camelias, las empresas cobran 7 millones de pesos para correr los postes, estos estaban bien ubicados, porque antiguamente era un camino vecinal, considerar que no cabe el camión de bomberos, pero seguirán insistiendo el tema. El caso de don Jorge Garcés, tiene una buena voluntad, pero

a él hay que pagarle, ya no hay más dinero en cultura, estaba el programa pero terminó, fue un programa de verano, él no está contratado, sólo prestó servicios un par de meses. Pide que pudieran ver el tema, porque hay vecinos que les gusta que él está presente en las actividades de los vecinos en sus organizaciones, esto se podría ver con el presidente de Cultura, pero agradece los servicios porque en los momentos difíciles estuvo presente. Señala que la Jefa de Obras está viendo el tema del cruce de Chacay, fueron con el arquitecto y dicen que puede dar el ancho, para poder enanchar un poco. Respecto a la situación de los colectiveros, le dará una vuelta, podría ser algo vanguardista, se debe hacer las consultas pertinentes, pero quizás hay alguna traba porque las administraciones anteriores no lo hicieron, entonces, se debe ver y se va a comunicar al concejo y a la comunidad. Sobre la limpieza de los canales, hace poco prestó servicio gente del pueblo, alrededor del 90% de los canales ya se les hizo limpieza. Sobre la causa de la empresa Chanco, le pide al Asesor Jurídico que dé respuesta.

ASESOR JURÍDICO.- señala que no patrocina la causa pero tiene información de la dirección jurídica, dice que falta rendir en el término probatorio una prueba confesional, se citó por parte de la municipalidad a absorber posiciones y hubo un incidente, una discusión jurídica, de la persona que llegó a absorber posiciones, que no era la representante principal de la empresa, entonces, en la primera citación no se produce la absolución de posiciones, por lo tanto, queda suspendido hasta resolver ese incidente estando pendiente la segunda citación.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que conversó con las personas del club que estarán a cargo del estadio, y se comentó porqué está demandado el municipio nuevamente porque en algún minuto se perdieron cosas, la gente pregunta por qué la empresa Chanco demandó nuevamente.

ASESOR JURÍDICO.- dice que la demanda dice relación por herramientas y materiales que quedaron inventariadas y no fueron entregadas, la empresa quiere que se devuelva eso, lo que pasó entre medio es que hubo estallido social y las cosas se quemaron y no están, pero no es por la discusión sobre el estadio, entonces, no hay medidas precautorias sobre el terreno.

ALCALDE.- agradece la creación del departamento de becas que llevó a cabo este tema, a todos los apoderados los invita a que vengan a hacer las consultas sobre las becas y convenios que se harán con instituciones de educación de superior, señala que los aranceles serán de 70%, 50% y 30% de descuento. Señala que ya se tiene a los jóvenes en el preuniversitario, y se sigue trabajando entregando con las herramientas para que lleguen a la universidad.

El Alcalde da el pase para el minuto de ronda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que ha recibido extraoficialmente la información que mañana se inaugura la planta de transformación de avellanos, tienen la oportunidad de

preguntar por qué la gente de la comuna no está siendo contratada, hay que organizarse para tener a gente capacitada de la comuna para que trabajen allí. Da las condolencias a la Familia Candia Contreras del sector Las Miras por el fallecimiento de don José Candia. Señala que hay un deportista bastante complicado para que se pueda ayudar, don Leonardo Villegas.

CONCEJAL MERCADO.- agradece a las comunidades por la invitación a diversas actividades. Solicita que todo evento que se haga, se entregue un detalle de los artistas invitados, cuánto se le paga a los artistas, qué empresas traen a los artistas, en aras de la transparencia.

CONCEJAL BURGOS.- señala que es importante dar arreglo al puente de San Pedro Llahuimávia y están en deficiencia las luminarias de ese sector. Dice que lo ha mencionado en otros concejos, porque frente a Carabineros hay varios vehículos chocados, hace falta un sitio o espacio para ello.

CONCEJAL ARÉVALO.- señala que la garita de Los Maitenes aún está sin techo, no se hacho la visita. En el callejón de Los Gavilanes, dice que donó dos tubos pero falta la maquinaria para instalarlos. Dice que en el cruce Chacay en El Tope, hay muy poca visibilidad, sería bueno colocar espejo reflector.

CONCEJAL JELDRES.- dice que se acercaron vecinos de la Villa Puesta del Sol, porque hay una problemática compleja porque no están bien urbanizados, dice que hay una contradicción de CGE porque no permite que de una casa se de energía a otra, pero no da la posibilidad para que el municipio coopere con algunos postes y que la empresa haga el empalme, muchos tienen generadores pero se han fundido, y desde que se pueda regularizar el tema está complejo.

ALCALDE.- dice que para el próximo concejo quieren dar un repertorio completo sobre el tema, porque dan pocas salidas viables.

CONCEJAL MÉNDEZ.- envía las condolencias a la Familia Candia. Solicita, a través de la Secretaria Municipal, un informe sobre la empresa que realiza los eventos, y sobre el festival del camarón que se entregue una propuesta al concejo para que lo pueda trabajar la administración de los recursos y cómo se realizarán las contrataciones a través de una productora o de forma directa.

ALCALDE.- señala que se hará de forma directa, porque con productora se inflan los precios y no tienen los recursos suficientes, se hace el contacto de forma directa con los artistas y Cultura le hace la boleta de forma directa y quedan márgenes para hacer otra cosa. Se despide del concejo, levanta la sesión.

.

ACUERDOS

A C U E R D O Nº 50

Se acuerda aprobar la propuesta de TRATO DIRECTO del Servicio de "SUMINISTRO DE TELEFONIA CELULAR E INTERNET MOVIL " con Empresa ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES SPA. Por un periodo de 24 meses y un monto de $49.176.000.-

Por superar el actual periodo Alcaldicio ,se pide una votación de los 2/3 la cual se cumple , con 05 votos a favor y 01 voto de rechazo del concejal Alexis Méndez al no está de acuerdo con el trato directo .

A C U E R D O Nº 51

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"INSTALACION DE JUEGOS MODULARES EN PLAZA DE ARMAS DE LOS SECTORES URBANOS DE ÑIQUEN " CODIGO BIP N° 40062089-0 POR MONTO DE $162.942.000 PRESNETADOA LA GOBIERMOS REGIONAL .

EL APORTE DEL MUNICIIO ES DE $ $1.800.000

ITEM	TOTAL POR MES	TOTAL MONTO AL AÑO
COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTECIÓN	150.000	1.800.000

A C U E R D O Nº 52

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto FRIL :

1.-“ MEJORAMIENTO BANDEJON CENTRAL AVDA. GENERAL VENEGAS “ COMUNA DE ÑIQUEN CODIGO BIP N° 40062091-0 POR MONTO DE $152.507.000 PRESENTADO AL GOBIERNO REGIONAL .

EL APORTE DEL MUNICIIO ES DE $ $1.800.000

ITEM	TOTAL POR MES	TOTAL MONTO AL AÑO
COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTECIÓN	300.000	3.600.000

A C U E R D O Nº 53

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto FRIL :

1.-“ PROYECTO LUMINARIAS DIFERENTES 07 JJVV. DE LA COMUNA

ITEM	TOTAL POR MES	TOTAL MONTO AL AÑO
COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTECIÓN		3.600.000

ACUERDO N°54

Se aprueba la distribución de los recursos del Fondo Beca Municipal de $60.000.000 a 191 alumnos pagaderos en 6 cuotas de un monto de $53.192 c/u , a depositar los cinco primeros días de cada mes en la cuentas que cada beneficiario ha consignado para ello.

La rendición de estos fondos deberá realizarse ante la Dirección Desarrollo Comunitario y Dirección de Control Municipal.

A C U E R D O Nº 055 -

Apruébese una Subvención Municipal para el Club Deportivo Unión San Gregorio , personalidad Jurídica Vigente , para la compra de implementación deportiva para el Club por un monto de $1.500.000

La rendición de estos fondos deberá ser ante la Dirección de Control Municipal antes del mes de diciembre del presente año .

Se levanta la sesión , siendo las 12:22hrs.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

3.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

4.- JUAN CARLOS BURGOS LABRIN :_____

5.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

6.- SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA : _____